

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 783**

**COMISION DE EDUCACION**

**Impreso el día 10 de septiembre de 2008**

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Distribución** gratuita en diferentes formatos del contenido del ciclo “Teatro x la Identidad”, en las escuelas de todo el país. Expresión de beneplácito. **Peralta, Linares y Alcuaz.** (3.925-D.-2008.)

– *Juan C. Morán.* – *Ariel O. E. Pasini.*  
– *María del C. C. Rico.* – *Cipriana L. Rossi.*

**INFORME**

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Peralta y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la distribución gratuita del contenido del ciclo “Teatro x la Identidad” en las escuelas de todo el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación en forma conjunta con la Organización de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo por la distribución gratuita del contenido del ciclo “Teatro x la Identidad” en las escuelas de todo el país, en distintos formatos.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2008.

*Adriana V. Puiggrós.* – *Ana Berraute.* – *Sergio F. Varisco.* – *Griselda A. Baldata.* – *Stella M. Leverberg.* – *Silvia Augsburguer.* – *Verónica C. Benas.* – *Delia B. Bisutti.* – *Remo G. Carlotto.* – *Viviana M. Damilano Grivarello.* – *Victoria A. Donda Pérez.* – *Eva García de Moreno.* – *Beatriz S. Halak.* – *Rubén O. Lanceta.* – *Ana Z. Luna de Marcos.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Peralta y otros señores diputados ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Traemos a esta Honorable Cámara, un proyecto que tiene como objetivo rescatar y saludar la iniciativa de llevar el contenido del ciclo “Teatro x la Identidad” –impulsado por Abuelas de Plaza de Mayo y un grupo de actores y directores– a todas las escuelas del país.

La publicación consta de dos formatos, ambos de distribución gratuita: un libro que contiene las obras que fueron puestas en escena durante 2005 y 2007, además de ilustraciones de Hermenegildo Sábat y de Miguel Repiso (Rep), y un DVD que está compuesto por cuatro obras y por testimonios del archivo biográfico de Abuelas de Plaza de Mayo.

Desde Abuelas de Plaza de Mayo se destacó que el libro y el DVD de “Teatro x la Identidad” son un importante aporte “para que muchos jóvenes de

nuestra querida Argentina sepan que esta historia la tenemos que resolver lo antes posible. De esta manera las obras llegarán a conocimiento de niños y adolescentes y expandirán a 'Teatro x la Identidad' en nuestro país y en el mundo para que pueda ser representado en cualquier rincón donde se busque el eco de la duda. Seguiremos trabajando para lograr el objetivo común que nos convoca: cientos de nietos que aún faltan encontrar".

Vale recordar que la iniciativa de "Teatro x la Identidad" nació el 5 junio del año 2000 y que colaboran en ella, en forma desinteresada y militante, decenas de actores, dramaturgos, murgueros, músicos, productores, escenógrafos, técnicos y teatristas que ponen su arte al servicio de la pelea por la identidad y la justicia. En la página web de Abuelas de Plaza de Mayo destacan que "Teatro x la Identidad" es un inmenso ciclo de teatro en el que cientos de teatristas, desde aquellos con largas trayectorias hasta los recién iniciados, ponen al servicio de Abuelas de Plaza de Mayo, de manera absolutamente solidaria, su día de descanso (los lunes) y su talento para ayudar a la recuperación de los casi 500 chicos que aún quedan desaparecidos, es decir, con sus identidades cambiadas. Es una manera de militancia, de reasumir el compromiso histórico del arte teatral respecto de la realidad. Y es una forma de juntarnos actores, directores, escritores y público tras un objetivo noble, en una comunicación que nos encuentre en la búsqueda de nuestra propia identidad.

Creemos que debemos apoyar estas iniciativas que no sólo le dan nuevo impulso a este proyecto teatral, sino que llevan a las escuelas parte de nuestra historia reciente en un formato que ayudará seguramente muchísimo a nuestra niñez y nuestra juventud a conocer y asimilar no sólo lo que ocurrió en nuestro país en la sangrienta dictadura militar, sino la oscuridad y el engaño en el que viven muchos niños nacidos en cautiverio o sustraídos por los genocidas y que no saben cuál es su verdadero origen.

La memoria no sólo debe declamarse, debe practicarse y además ejercitarse como un objetivo a futuro, por eso estamos convencidos que experiencias de este tipo permiten no sólo recordar sino también reflexionar, dudar, pensar y sentir. Las es-

cuelas de todo el país contarán a partir de ahora con un material que ayudará mucho en ese camino que iniciaron las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y que aún hoy sigue dando frutos.

Para finalizar, queremos compartir parte de los fundamentos de quienes componen y hacen "Teatro x la Identidad" día a día: "Todo artista, y especialmente aquellos que participan de una de las artes más 'sociales', el teatro, debe asumir ante hechos que, desde el poder, modifican la vida cotidiana de cada uno de nosotros. Y el caso de los nietos apropiados que, aún hoy, andan entre nosotros llevando a cuestas su mentira y siendo portadores inconscientes del ocultamiento y la impunidad, es una muestra latente de que la dictadura está aún viva en la sociedad y que el trabajo militante de denunciarla y desenmascararla es tarea cotidiana ineludible. Y en segunda instancia (sin que esto indique orden de mérito), lo artístico, lo estético. Porque sentimos que alta calidad artística indica comunicación más fuerte y perdurable, y conlleva un nivel de profundidad y reflexión muy necesaria en las actuales circunstancias". Suscribimos completamente estas palabras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que sea aprobado el presente proyecto de declaración.

*Fabián F. Peralta. – Horacio Alcuaz. –  
María V. Linares.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### DECLARA:

Expresar su beneplácito por la iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación de la Nación en forma conjunta con la Organización de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo por la cual se distribuirá a las escuelas de todo el país, en forma gratuita, el contenido del ciclo "Teatro x la Identidad", en distintos formatos.

*Fabián F. Peralta. – Horacio Alcuaz. –  
María V. Linares.*